

CONSUL DENT S.A. CONSUDENSA

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

1.- Información general:

CONSUL DENT S.A. CONSUDENSA, es una sociedad anónima establecida en el Ecuador en Octubre del año 2013, su sede está ubicada en la ciudad de Guayaquil, en el 3er Piso del Edificio Atlantis, Of. 302 y 303. Fue constituida teniendo como actividad principal la de prestación de Servicios Odontológicos generales en todas sus especialidades.

2.- Bases de elaboración:

Los Estados Financieros adjuntos han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYME) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Todos los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a los principios contables de los Estados Unidos de Norteamérica.

La presente información financiera ha sido preparada de acuerdo a la información que se exige la determinación de los resultados de las operaciones, las transacciones, como a la información que se requiere para la toma de decisiones, podemos apreciar e interpretar la información financiera de la empresa.

En determinar los resultados de las operaciones, los profesionales que la gerencia empleó para aplicar las Políticas Contables y que tienen mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros, son tratados en la nota 4.

3.- Políticas Contables:

Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios se reconocen cuando se entregan y facturan los mismos. Dichos ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir de manera neta, esto es, libre de descuentos e impuestos asociados con la venta, que son cobrados por cuenta del gobierno.

Deudores comerciales y otras Cuentas por cobrar

Las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las Cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Provisión para obligaciones con empleados y organismos de control

El personal de la empresa está debidamente afiliado al IESS y se realizan todas las Provisiones de Beneficios Sociales que corresponden de acuerdo a la Ley y por ello es que se generan las obligaciones a corto plazo que se cancelan en el siguiente ejercicio económico.

4.- Criterios (Continúa)

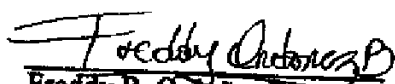
La Presidencia de la República, a través del Poder Judicial, ha emitido una resolución que establece los criterios para la presentación de los Estados Financieros de las empresas que forman parte del NIIF para aplicar sus resultados detallados en los supuestos necesarios.

DEMO

tración

eparar los
presentan
do con la
hecho de
nuestros
ón que se
a que los
to, no es

comprensión de los usuarios acerca de los Estados Financieros, ya que de por sí como se los ha presentado están fácilmente comprensibles.


Freddy R. Ordóñez Bermeo
GERENTE GENERAL